

Redacción
Administración
e Imprenta:
Embudo de Morales, 8

Año XXV.—Número 7.814

Madrid

La vergüenza de las compatibilidades

Nos repugnan las hipocresías; aborrecemos los fariseísmos. El mayor enemigo del régimen de Franco ha sido, no habría puesto en obra, para hundirlo definitivamente otro procedimiento, de haber sido posible, que de que los españoles todos hubieran desfilado por el Congreso para que oyeran las conversaciones de los grupos liberales el año de mandar los conservadores y las de éstos al año y medio de esparmar las ollas aquellos; y no habría puesto en obra otro procedimiento porque él bastaría y obraría para apartarse de un sistema y de unos hombres—húsiga decir que reconocemos y salvamos ahora y siempre todas las excepciones—que parecían haber pactado con todo lo ilegal y con todo lo inhumano. Y pintaban los unos las ilegalidades e inhumanidades de los otros, y los otros las inhumanidades e ilegalidades de los unos con tan vivas pinceladas, que al ver á aquellos políticos había que pensar que les faltaba algo, algo semejante á una esposa en las muñecas ó un grillete al pié.

Con entusiasmo ó sin entusiasmo, con retórica ó en prosa llana, se han dicho, recíprocamente, los hombres de los viejos partidos y grupos cuando puede decirse para mantener al adversario desconcertado y envilecido. Más todavía: cuando algunos ó alguno han pasado por el gobierno y salido de él como el armijo, han hecho lo posible y aún lo imposible para salirse de él. Parece como que había interés singular en que no existieran las categorías, ni clases; en que todos pudieran decir: «somos iguales».

Pues bien, cuando ésta es la realidad que todos hemos vivido y respaldado; cuando si no fuera por los convencionalismos y por los acontecimientos de una moral laxa, habría que negar el saludo á muchas gentes, las de por acá, que fermentan en los sillones y en los pasillos de la Cámara, ó en las tertulias poéticas; rasgan sus vestiduras porque el presidente del Directorio en el preámbulo del decreto en que recoge, más que el anhelo el clamor de la opinión nacional para que tuviera término ciertas indeliberadas promiscuidades, se ha producido como siervo de la sinceridad y de la verdad.

¿Quién osará decir que no ha venido siendo motivo de escándalo y suspirios para la moral pública, el hecho de que vivan en ocasiones en el mismo edificio ó en el mismo departamento de la Administración las altas funciones ministeriales con las de directores, consejeros, abogados, ó asesores de grandes Compañías.

¿Quién no reconocerá que estos tiempos de claudicación y flojedad, la alarma y la crítica crecen al conocerse los frecuentes casos en que, quien fué ministro antes de serlo, después de haberle sido y con poderosa sustitución cuando lo es, pase de los Consejos de la Corona á los de Administración de la Compañía ó Empresa dependiente del Estado, ó relacionado con él, para administrarlo, dirigirlo ó defenderlo?

Pues si eso es público y notorio, y lo sabe todo el que no es completamente lego en lances de política y en tretas de políticos ¿por qué escandalizarse? ¿Por qué ese rasgamiento de las vestiduras? ¿No hemos pedido de las vestiduras, dentro y fuera del Parlamento, que se desparasaran los hombres públicos con la sinceridad y con la verdad; que se dejaran de efectos retóricos y llamaran al pan, pan y al vino vino, y concusionarios venales á los que realizan obra de concusión y de venalidad? Pues entonces qué se reprocha al general Primo de Rivera?

Comprendería la indignación y la cólera porque se diese aire á una sospecha injusta, ó se contribuyera á la difamación de algunos de los que fueron ministros del Rey contra la justicia y con agravio para la verdad; pero si lo que se dice en el preámbulo aludido es cierto ¿por qué las indignaciones? ¿No está el mal en que las cosas se hayan dicho, si no en que se hayan hecho, y éste es el caso de no pocas que promiscua-

ron con más ó menos disfraz los consejos de la Corona con los consejos de Administración.

Por lo demás por la ley de incompatibilidades ha venido clamando, desde hace muchos años la nación, y ha sido necesario que calgan los que todo lo habían hecho compatible, para que termine la vergüenza de ciertas promiscuidades.

MIGUEL PEÑAFLORES.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Inspección comunica que las escuelas de Hinojosa del Duque no están clausuradas, funcionando normalmente, y si las de Añora, por epidemia.

—Ha cesado en la escuela de niños de San Sebastián de los Ballesteros el maestro don Pablo J. Leña Nardes.

—La Sección de Almería remite los antecedentes profesionales de doña Filomena Ayuso Alpatés, que ha pasado a esta provincia.

—El jefe del Ministerio solicita se le comunique por telegrama la cifra a que asciende anualmente el material de las escuelas desdobladas que no satisface el Estado en esta provincia y la suma a que asciende el de las que se paga con cargo al presupuesto del mismo.

—Se han posesionado: doña Julia Vega Molina, de la escuela de Benamejí; don Francisco Rodríguez Márquez, de la de Alcaracejos, y de Baena, doña María de los Santos Camillari y don Carlos Llamas.

—Han cesado en Baena doña Rafaela López Zamora, don Rafael Pérez Córdoba y don Antonio Fernández Carretero.

Pararrayos naturales

Fantasean los poetas con aquello de que los rayos hieren la soberbia de los altos pinos, ó de los enriecidos montes, y allí los antiguos restringían este poder á sólo el Padre de los dioses, y la celebraban descargando su cólera sobre cuantas eminencias, arbóreas ó de cualquiera otro género, se erguiese en la tierra, como retando á la suya de rey del Universo.

La filosofía natural desnuda á la verdad de las galas con que la difraza la poesía y nos presenta el hecho de la electricidad natural como una constante y sabia ley imperada por Dios para el buen concierto de los elementos y estable seguridad y paz fecunda en el reino de la vida.

Qué sea la fatima naturaleza del fluido eléctrico no es de este lugar el definirlo. Por sus efectos la conoce todo el mundo y está basti. Pero si la electricidad la relacionamos con el clima, no nos es difícil apartar los ojos del regulador más poderoso que Dios le ha puesto para traer su indómito ímpetu, su arrolladora carrera de Pegaso, sembradora de fieros males, en condición mansa y bienhechora del buen uso del arado, figura simple de la edad de oro entre los hombres.

Este regulador poderoso no es otro que el arbolado en selvas, el legítimo propietario de nuestras serranías, en mal hora de ellas exterminado. Empapada de fluido eléctrico está toda la corteza del globo terráqueo, saturada de él está toda la atmósfera: no en estado de quietud, sino en continuos movimientos de corrientes tan vastas, tan violentas y tan inverosímilmente rápidas, que el pensamiento más ágil no las puede seguir en su curso, ni menos reducir á número y ley sus cruzamientos, sus entrecruces, y la multiplicidad innumerable de sus más encontrados efectos. Los bosques, interpuestos de la tierra al cielo, son los únicos medianeros de reconciliación, de esta bien paz y equilibrio entre los elementos eléctricos, en dos bandos opuestos divididos. Y cuando estos se aprestan á la lucha, unos desde sus torres de la tierra, otros montados en sus carros del cielo, y el estrago y la devolación van á cubrir como únicos despojos el campo de batalla, interponense con sus brazos suplicantes levantados los hijos del pueblo selvático; y es tal la eficacia de su virtud pacificadora, que los opuestos bandos no pueden resistir á ella, deponen sus iras, se aproximan dulcemente y se estrechan en abrazo de reconciliación.

¿Dónde guardan los árboles el secreto de esa magia?... Las fuerzas eléctricas buscan siempre las alturas, las cúspides, para lanzarse desde ellas sobre sus adversarios. Las terrestres se agolpan en los picachos de los montes, en los capiteles de las torres, en la cima del pino solitario de la campiña; las atmosféricas se arraigaban en la guedeja colgante de la nube tormentosa. El choque de fuerzas tan concentradas, que se han aproximado entre sí lo más posible para hacer más terrible el encuentro es violentísimo, rompedor y raras de montes y de nubes, provocador de trombas y aguaceros devastadores; en la chispa eléctrica de dimensiones monstruosas, que salta entre dos polos gigantescos.

Pero se entaba el combate sobre una dilatada selva; centenares de miles de enhiestos árboles elevan al aire sus tupidos ramos; ya no es uno que otro castillo el que tiene la electricidad terrestre donde encajarse, son miles y millones de ellos, tantos como píes arbóreas cuenta la selva. La enemiga electricidad de las nubes se sienta entonces provocada, retada desde infinidad de puntos á la vez: no ya cada árbol, sino cada hoja y cada espina de hoja es una almena desde donde se asatea á la nube; no es ya una chispa espantosa la que en el choque se produce, es un número infinito de pequeñas chispas silenciosas, que se difuminan y diluyen en el espacio. ¿Cómo llamarlas ya disparos mortíferos entre combatientes? No; más bien se han trocado en caricias mutuas... como el callado beso de dos encontrados rivales, que avergonzados de sus pasadas iras se reconcilian á solas, sin testigos... El genio de los estragos es el único que sale vencedor.

El milagro está hecho, la magia del prodigio descubierta.

Si los pararrayos, invención del hombre, son admirados con justicia, los «pararrayos naturales», invención de Dios, bien valen una alabanza y admiración á su Autor.

Los nuevos Ayuntamientos

PUENTE JENIL

Presidido por el capitán de la guardia civil, se constituyó el nuevo concejo, hallándose presentes los siguientes vocales de la Junta:

Don Carlos Moreno Melgar, don Antonio Reina del Pino, don Francisco Reina Framis, don Manuel Pérez Rivas, don Antonio Campos Sánchez, don Antonio Molina Ligerio, don Manuel Basna Rivas, don Manuel Vergara Alvarez, don Juan del Pino García Hidalgo, don Miguel Cáceres Romero, don Miguel Domínguez Estrada, don Felipe Camarero Ureña, don Juan Segura Avialbal, don Pascual Cabezas Delgado, don Antonio Luis Gil Soria, don Hipólito Reina Padilla, don Manuel Morillo Fernández y don Antonio Moré García.

El vocal D. Francisco Jurado Cansino, no pudo estar presente, por hallarse ausente de la población, y fué llamado telegráficamente.

Leídos el R. D. y los artículos de la ley, no modificados por el R. D., se procedió á la elección de cargos, ofreciendo el resultado siguiente:

Alcalde presidente, don Francisco Reina Framis; primer teniente de alcalde, don Manuel Pérez Rivas; segundo, don Antonio Campos Sánchez; tercero, don Miguel Domínguez Estrada; cuarto, don Antonio Luis Gil Soria; síndicos, don Carlos Moreno Melgar y don Manuel Vergara Alvarez.

Se acordó celebrar las sesiones los jueves por la noche.

Aviso

Por el presente se ruega á los señores socios del Casino Liberal Conservador, se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que para tratar de asuntos de verdadero interés habrá de celebrarse el día 17 del mes actual á las siete de la tarde en el local que ocupa dicha Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber que de no concurrir número suficiente de socios para que pueda tener lugar se celebrará con los que asistan el viernes 19 del mes de la fecha.

Córdoba Octubre del 1923.

Primogénita de la raza

En la fiesta de Santa Teresa de Jesús

...El Amor no es amado; su místico rosal no refloró; ¡ay, que funesto hado!, ¡cómo la sombra crece, y cómo roba al día, y le obscurece!

¡Cuál la noche se espera, y almas cubre, los cielos y la tierra, Santa Madre Teresa!

¡Cuál de hórrida la guerra que del seno del hombre á Dios des- (tierra!

Quédate á nuestro lado, por que anochece, y ya se acaba el día y sopla el cierzo airado... ¡Quédate!... ¡Qué más gula que tu santa y amable compañía?

Acórrenos y vuelve el buen Amor al universo mundo; mira que nos envuelve y nos soterra, hasta en lo más pro- (tundo, el torrente impetuoso de lo inundo.

Tu «llama de amor viva», ¿Porqué no prendas en la tierra he- (lada, al buen Amor esquivo?

¡Ay, tierra desolada, que triste por tus valles la jornada!

¡Cuán fieros los abrojos! ¡Cuán largo y cuán obscuro es el ca- (mino delante de los ojos!

¡Ah de aquel peregrino que sangre va llorando de continuo!

La vida de aquí abajo, ¿que tiene, qué, de vida verdadera? ¡Que fatiga y trabaja! ¡Que de engaño y quimeras! ¡Quién della sino lágrimas espera?

¡«Excelso!... ¡A la altura! sobre el «hermano» Sol, sobre el lu- (cero morada de ventura, lugar cobdiciado, en donde vive el bien que es el pri- (mero.

¡Excelso!... Que me mata la nostalgia divina de los cielos, y lo que aquí me ata, ¡Cuántas sombras y velos! ¿Cuando se concuirán estos mis due- (los?

¿Veis las blancas palomas...

¿Veis las blancas palomas posadas sobre el Monte del Carmelo? Ya trasponen las lomas, ya remontan el vuelo... ¡Ay, ya se pierden en el alto cielo!

Ven á posar, paloma, en la oculta donatana del otero, de la que todo tema de su origen primero, y su corriente puro y verdadero.

Ven á posar, ven, vuela, que yace en soledad de amor penosa el que tu amor desvela; ven; palomita hermosa, y la canción digamos, deliciosa.

Y «aunque es de noche», y cesa la tiniebla á la luz, acude, mira que «esté el Amor en vela, y doliente suspira, y que puesto en su colmo ya delira

Ven mi paloma amada, que «la voz de la tó; tala es oída» en torno á la mejada; y pronto florecida dulcemente estará nuestra manida.

Ven paloma, tomemos dando vu lo con rumbo á lo increado; allí desoñaremos en el nido dorado, con célicas pejiillas fabricado.

...¡Ah, del Amor de amores! ¡el amor del «Cantar de los cantares».

Amor de los dolores... ¡Cuál sale de pesares, más profundos, escaso, que los mares!

ADOLFO DE SANDOVAL.

F. Guijo Dentista

Salte Gondoma, 22

Jafé «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'60.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Suavales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el primer teniente de alcalde don Juan de la Cuesta, asistiendo 26 concejales.

Fué aprobada el acta de la anterior y dada cuenta de la defunción del concejal Sr. Escorbano Ramírez, se acordó que constara en acta el sentimiento de la corporación, que esta conste el en ferrogual que se hizo en anterior caso, así como que se conceda bovedilla perpétua.

Una comisión irá á dar el pésame á la familia del finado.

Se aceptó la excusa que presentaba don Nicolás Guirao, para formar parte de la junta de asociados y verificado un sorteo supletorio, fueron elegidos vocales para las vacantes existentes don Carlos Quero Goldoni, don Manuel Arjona Lara, D. Joaquín Montoro Ballo, D. Angel Juan Jiménez, don Francisco Guzmán Laguna y don José Payán Porcel.

Se designaron á los arquitectos señores Calleja, Tienda y Azorin, para peritos tereeros de la Junta de Solares y don Rafael Conde Jiménez y don Rafael Barrios Enriquez, para formar parte de la Junta local de 1.ª enseñanza.

Se nombró á don Federico Gutiérrez Ravé, á la presidencia de la Junta pericial del Catastro.

Se dió cuenta del Informe de la comisión sobre reclamación producida contra el proyecto de modificación de la rasante de la calle Sevilla.

Lo apoyó el señor Roses, interviniendo el señor Pineda de las Infantas, muy atinadamente, demostrando que de variarse la rasante, el Ayuntamiento faltaría á sus deberes. Además esa rasante es una de las mejores dadas.

Era asunto que estaba de viaje de ida y vuelta y debía quedar resuelto en aquella sesión.

Se procedió á la votación, rechazándose la reclamación por 24 votos contra 4.

Se aprobaron á continuación, el presupuesto para la construcción, con el auxilio de los propietarios interesados, de un tramo de alcantarilla en la calle Duque de Horta chuelos; otro relativo á las obras necesarias para el desague del edificio denominado Hotel Suizo á la alcantarilla que ha de construirse en la calle Duque de Hornachuelos.

Autorizar á don Eusebio López para construir dos casas de nueva planta en la ronda de la Fuensanti-lla equina al camino del Marabull y realizar el desague de ambas fincas en la alcantarilla inmediata, á don P. Rodríguez Díez, don Manuel Cabello Lucena, don Enrique Fuentes Brña y don Rafael Ilescas Alzate, para ejecutar obras, y á don José Reo Díez y otros propietarios para pavimentar á su costa la calleja del Narajo.

Se dió cuenta del decreto de la Alcaldía anterior autorizando el cierre de la calle de San Nicolás para carruajes, y dos instancias sobre lo mismo.

La Comisión de Fomento Informaba favorablemente el cierre y había formulado voto particular su presidente.

El señor Jurado Muñoz defendió el decreto del anterior alcalde, pues venía á mejorar el tránsito público, y no perjudicaba á los carruajes, que tenían otra calle por donde circular.

El señor Roses consideró ilegal el cierre, pues se hizo á espaldas del Ayuntamiento.

El señor Grande se mostró conforme con el cierre y manifestó que el asunto era político, tratándose de dividir á los concejales.

Se puso el asunto á votación, resultando esta pintoresca.

La cuestión á votar era muy clara. Se quitaban ó no los mermolillos.

Hubo empate de 13 por 13, y al preguntar el secretario por su voto al señor Presidente, este quedó indeciso durante largo rato.

No se había enterado lo que se votó.

Tenía que decidir el asunto. Hubo sus cabaldeos entre los concejales; parte del público decía señalando á algunos concejales, que se habían equivocado, pues no era aquello lo que tenían que votar, y al cabo de cinco minutos dice el alcalde: Veamos los votos.

Se hizo el recuento y un concejal dijo que se había equivocado. Luego do, luego otro...

Total: que resultaron 17 votos para quitar los mermolillos.

El presidente, que con sus dudas dió lugar á este espectáculo, votó con la mayoría.

Se aprobaron varias cuentas.

RUEGOS

El Sr. Rotés solicitó en nombre del Sr. Sánchez Espinosa, se resolviera una instancia sobre la línea de la casa número 14, calle Claudio Marcelo.

Luego pidió se nombrase una comisión que dictaminara sobre la aptitud de los guardias municipales, dirigiéndoles censuras.

El Sr. Grande se asoció á lo anterior y denunció que algunos guardias continúan de ordenanzas, recauderos, etc., de los anteriores concejales.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Castro del Río, homicidio, contra Rafael García Santiago; defensor, señor Roses; procurador, Sr. Arévalo

Sección segunda.—Pozoblanco, hurto, contra Antonio Ruiz Rojas; defensores, señores A. Molina y Carretero; procuradores, señores Cruz y Guerrero del Busto.

Pozoblanco, hurto, contra Matías Coletto Ferro; defensor, señor Pérez Ríos; procurador, señor L. On Avilés.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Francisco Valls López (n) Canario, siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sección segunda sentencia en la causa de Montoro, por inhumación ilegal, contra Francisco Antonio Expósito de la Cruz, María Francisca Sales Gallego y Rosa Garrido Pozo, siendo condenado el primero á 2 meses y 1 día y 125 pesetas, y los restantes absueltos.

GOBIERNO CIVIL

Han sido admitidas las renunciaciones de las concesiones mineras «Purificación», en Espiel; «La Solución», en Villaharta; «Caramba», en Espiel; y «Caramba 2.ª», en Espiel; declarando el terreno franco y registrables y fenecidos.

Se han expedido licencias de caza á don José Bejarano Cabezas, don Timoteo Quero Merino y don José Merino Cejas, de Puente Jenil; don Manuel Galisteo Frías, D. Agustina Serrano Linares, de Zamorano; don Salvador García Jiménez, don Manuel Padilla y don Francisco López Espejo, de Priego; don Ceáreo Calderón Villaverde, don Antonio Cano Romero y don Pedro A. Molina Cobos, de Valsequillo; don Enrique Lara Molero, don Valeriano Lara Gómez y don Rafael Zifra Castro, de Cabra.

Asociación de propietarios de la zona regable del Pantano del Guadalquivir

Esta Asociación celebrará Junta general de socios el día 18 del corriente á las seis de la tarde en el Círculo de la Amistad.

Lo que se pone en conocimiento de los señores propietarios que por cualquier causa no hayan recibido la correspondiente invitación.

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábricas de sombreros y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

Para buenos

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Eduvigis.
 Círculo Circular.—Mañana en Santa Ana, por D. Manuel Carrere.
 San Agustín.—A las seis de la tarde continuará el mes del Rosario. Los domingos predicará un P. de la Compañía.
 Los cultos de mañana los costea el Marques de Villa-Real de Purullena.
 San Pedro.—Novena a la Virgen del Socorro Terminará el 21. Todas las noches al toque de oraciones con manifiesto y sermón que predicará mañana D. Teodoro Martín Camacho. Costea los cultos de mañana D. José Luque Casares. Asiste una lucida orquesta.
 San Hipólito.—Septenario de la Congregación de las Madres Christianas a la Sma. Virgen de los Dolores. Terminará el día 21. A las cinco y media de la tarde, predicará todo el septenario el Director de la Congregación P. Francisco Meseguer. Costea los cultos de mañana D. Cecilia Bu gos.
 San Pedro de Alcántara.—Solemne Novena a las seis de la tarde con manifiesto y cánticos. Costea los cultos el Sr. D. Milagros Oton en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.)
 San Pablo.—Solemnes cultos para conmemorar el quinto aniversario de la fundación de los Jueves Eucarísticos en San Pablo. Por la mañana el jueves próximo a las 8, misa reparadora con S. D. expuesto y en ella la comunión general de todos los coros.
 Por la tarde Hora Santa extraordinaria en la que predicará el R. P. Antoni o Llorente, C. M. F. a la terminación procesion por el interior de la Iglesia.
 Por la noche el Eco. Prelado estará ese día todo el expuesto el Sino. Sacramento.
Colección de Boletines con censura eclesiástica

Del nuevo régimen

Las horas de visitas al gobernador.—
 Sobre las reclamaciones a ferrocarriles.—Muta.

Se ha foliado esta mañana la siguiente nota oficiosa a la prensa:
 «Con el fin de hacer compatibles los intereses de cuantas personas o entidades deseen hablar con el general gobernador y el abrumador trabajo que pesa sobre éste, en lo sucesivo la hora de audiencia regular será de 12 a 13, pero quienes quieran obtenerla, deberán apuntarse en óta secretaría general de 11 a 12, porque a esta última hora se entregará al señor gobernador la relación de audiencias y sin figurar en ella no podrán obtenerse, salvo en los casos de reconocida urgencia»

Con esta fecha el general gobernador civil ha oficiado a los inspectores del movimiento de las compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Andalucía, para que, a partir de aquella, se abran en todas las estaciones enclavadas en la provincia de Córdoba, libros donde se hagan constar diariamente, por turno riguroso de presentación, las demandas de vagones realizadas, nombre de los peticionarios y fechas en que fueron atendidas.

Con esta medida espira el general gobernador que cesen las reclamaciones a que tales demandas dan lugar frecuentemente y a las suscripciones de preferidas preferencias, tan en pugna con los principios de equidad más elementales.

El general gobernador civil ha impuesto las siguientes multas: A Miguel Chacón, 5 pesetas por desobe diencia; a Manuel Torres, 50, por infracción del reglamento de viajeros; a Feliciano Chacón, 50, por idem; al vendedor de frutas Hermenegildo Márquez, 15, por vender un kilo de tomates con 250 gramos de falta en el peso; a don Juan Gámez, dueño de una panadería, 150 pesetas, por vender pan falto de peso en una de sus sucursales.

MILITARES

Se ha dispuesto que las bajas temporales de jefes y oficiales en unidades expedicionarias producidas por licencias, heridos y enfermos y estancias de hospital, solo serán cubiertas y entones con carácter definitivo y con arreglo a la R. O. de 22 de Septiembre, en el momento en que se halla ocasionada una reposición de filas de dos meses, quedando en este período de tiempo sin cubrir por el cuerpo a que pertenezca su unidad.

Se han presentado los tenientes de la guardia civil don José Ibañez, que llegó de Sevilla, y don Ovidio Alózar, que marcha a Lucena.

Se despide el teniente de infantería don Juan Galí Mota, para Vitoria, a incorporarse.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo a don Antonio Miranda Godoy, teniente del regimiento de la Reina.

Notas Financieras

Se sigue predominando en Bolsa la actuación del Directorio militar, no pasando día en que la Gaceta nos de a conocer nuevas medidas de gobierno, dándonos por descontento que siguiendo esta labor activa y bri lantísima al propio tiempo que de un trabajo abrumador, España triunfa.

El cronista es muy optimista, y quisiera infundir en sus lectores etc optimismo. Los resultados del regimien se van conociendo, más que por nadie por la clase media y trabajadores.

Se observa que si las subsistencias no han bajado todas aun de precio, en muchas se nota la alteración y que en cuanto al peso y la clase de los artículos que se expenden, el público va ganando.

La renovación emprendida por el Directorio es simplísima y es necesaria. Son tantos los rumores circulan acerca de decretos, que no los recogemos hasta que sean realidad, pero desde luego al igual que los dictados hasta la fecha, son de una trascendencia grande para la nación.

Los políticos que han perdido sus feudos y cacicatos no perdieron momento de críticas, dediciándose a verter infundios que alarman a la gente ignorante llegando sus habladurías algunas veces hasta el mercado de valores haciendo oscilar estos.

El Sr. Primo de Rivera ya ha dictado órdenes para perseguir a los alarmistas; pero es difícil dar con ellos, pues ocultando la cara se valen de amigos y familiares, para que circulen en las falsas noticias.

Ayer lunes tendría lugar la renovación de obligaciones del Tesoro, esta operación será satisfactoria para la cotización que tuvieron las Obligaciones renovables el último día jueves que estuvieron sobre la par, se hicieron a 101,15.

No conocemos el plan que tendrá el Gobierno respecto a los futuros vencimientos de Obligaciones que serán en mayor cantidad en Enero y Febrero. El plazo que queda es corto y mucha la labor que ha de realizarse por el Directorio; pero sería de desear que a tener tiempo, hiciese un estudio acerca de la consolidación de esta Deuda ficticia, convirtiéndola en amortizable y dar un cert de Obligaciones al sistema seguido hasta aquí de recurrir a emisión de Obligaciones.

Ha sido tema de conversación la cuestión suscitada entre los antiguos consejeros del Banco de Madrid y la Banca López Quesada; como solución la Banca López Quesada ha propuesto facilitar a dichos consejeros un interés pero con garantías suficientes, los fondos necesarios para que éstos pague sus créditos, al propio tiempo que sumeter el asunto a juicio de amigables componedores de la asociación de la Banca, de tres juriscónsultos de los de más fama y tres directores de Bancos que (son mismos consejeros) nombren, o bien que juzgue la cuestión un tribunal formado por abogado y directores de Bancos, nombrados de acuerdo entre ambas partes.

Con la cuestión a ventilarse muy delicada, solo damos a conocer a nuestros lectores la forma a que se dice ha propuesto la Banca López Quesada y que ha sido rechazada por los consejeros del antiguo Banco de Madrid, si se incurren a un litigio otro por desconocer a fondo la cuestión y dando cuenta del estado de la formación, sin responder de la veracidad.

ATRUZUZ.

TODOS LOS QUE DADECEIS CALLOS OJOS DE GALLO LYS DUREZAS EN LOS PIES

DEBEIS USAR CALLOPUGUINA

que es el mejor calicida conocido Milagro de curación en pocas horas y eficacia real. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PRENSA (en DIES) DIRE QUIEM FRESE

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBOLIZADOS DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS ARBOLES DE JARDIN-ADORNADO Y PASO-ETC-ETC.



PROPIETARIOS DE LA REAL CASA: PRODUCTORES DEL PRIMO, ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SINDICATO CONFERENCIADOS.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS N.º 23 LÉRIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

En el Internado Teresiano

El día de Santa Teresa terminó el tríduo que en honor de la mística doctora hemos celebrado en nuestro amado Internado Teresiano.

Volvemos a nuestra vida de antes y volvemos poseídas de íntima satisfacción porque las fiestas superaron en mucho a lo que nuestros deseos habían concebido. Todo contribuyó a engrandecerlas, a darles aires de alta representación y realce de día 1.º que la hermosa Lección Sacra que el segundo día tuvimos la dicha de oír al muy digno Cónsul R. de la Anunciación don Carlos Romero, ilustrada con bellísimas proyecciones; la gran procesión del Santísimo por los claustros del patio celebrada el tercer día, unido a la renovación del acto de consagración y entronización del Sagrado Corazón de Jesús, y por último las recitaciones eucarísticas junto con la Misa que reunió todas nuestras ilusiones por su hermoso fin, cuyo éxito supone la conversión de muchos infieles.

Mucho trabajamos para organizarla, pero hicimos un llamamiento a la caridad, y esta respondió personificada en las señoras y señores donantes. ¡Dios se lo pague! Gracias a ellos los misterios que tantas penalidades sufren en tierras de infieles tendrán el consuelo de ver que en España ayudamos a su labor todo cuanto nos lo permitan nuestras fuerzas.

En la imposibilidad de mostrar particularmente nuestro agradecimiento a cuantos han contribuido con sus obsequios a la celebración de la tómbola, lo hacemos desde estas columnas para que sepan que Juventud Teresiana Misionera se siente muy reconocida y, en nombre de los pobres infieles de las gracias a las almas caritativas y buenas que la escucharon y contribuyeron a la obra de caridad que con tanto entusiasmo emprendimos.

UNA ALUMNA.

De Sociedad

Enviamos nuestra cordial felicitación a nuestro respetable amigo el general gobernador militar de esta provincia, para quien ha firmado hoy S. M. el Rey un decreto concediéndole la gran cruz del Mérito Militar.

—Llegó de Agramuz el párroco don Gregorio Gómez Molina.

—Llegó de Zambra don Joaquín Jiménez Murie.

—Se halla en Córdoba don Andrés Rodríguez Maldonado, padre político de nuestro estimado compañero don Eduardo Barco, director del «Diario Liberal».

—Se ha licenciado en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Sevilla, con nota de mérito discrepante, el joven presbítero don Angel González Muñoz. Nuestra enhorabuena.

SOMBRERERIA DE MODA

DIEGO RUIZ

Ofrece a su distinguida clientela una variedad de modelos rebeldes entre ellos el sombrero de moda modelo AMERICANO, fabricado expresamente para esta casa.

Calle María Cristina

Para terminar

El «Diario Liberal», de Córdoba, en su número 4 284 contestando a un suelto publicado por los diarios de esa capital, «La Voz» y EL DEFENSOR DE CORDOBA, trata de desvirtuar las afirmaciones que en dicho suelto hacemos más de ciento veinte vecinos de esta, de todas las clases sociales.

Dado el alto concepto que la prensa merece, un deber de cortesía me obliga a contestar y no otro motivo, ya que en vez de probar lo contrario de lo que afirmábamos y continuamos afirmando, lo confirman con su argumentación, según vamos a demostrar con la dificultad propia de nuestro tema fábrioso supuesto, aunque entre los firmantes pudieran existir quienes curaron estudios en las aulas universitarias.

El primero de los citados diarios dice en sustancia, salvo lo que se refiere a mi humildes y anónima persona, lo siguiente: que mantiene todo lo dicho con anterioridad, apoyándose para demostrarlo en un expediente instruido contra este Ayuntamiento, cuyo expediente está en manos de la autoridad, invitándome a que vaya a verlo.

Es claro, con la claridad del sol del medio día, que estando el expediente en manos de la autoridad, y no habiendo ésta ya obrado contra los dignísimos señores que componían el Ayuntamiento de esta villa, sustituido en virtud del R. D. del 30 de Septiembre último, y secretario de la misma Corporación, hay que concluir necesariamente, según las leyes de la Lógica (?), en que dichos señores son personas honradísimas; y el secretario, que según usted, es director de muchedumbres analfabetas, un caballero sin tacha, que era, precisamente, lo que afirmábamos en nuestro escrito, sin que contra esto valga el argumento en contra, de que la resolución del expediente está o pueda estar sujeta a trámite; pues en la conciencia de todos está la rapidez con que, para el bien público, obran en la actualidad nuestras dignas autoridades.

Pero es más; es extraño que dada la probidad, rectitud y competencia de don Enrique García Montes delegado del que fué últimamente gobernador civil de la provincia, en el pliego de cargo que dejó en esta, como resultado del expediente, no hiciera referencia alguna a lo que ustedes afirman.

No pienso ir por esa para ver el expediente; pues no tengo facultades fiscales; me basta con saber, para los efectos de la inocencia o culpabilidad en que hayn podido incurrir, que es lo único que me interesa como ciudadano, que el expediente obra en poder de la autoridad y tener conciencia plena de la rectitud y justicia de aquella.

Desde luego, si Vdes. tienen conocimiento de alguna irregularidad en la administración municipal de esta villa, que haya dado como resultado el que siguen, sea el que fuere, se ha enriquecido a costa del patrimonio común, deben denunciarlo a la autoridad competente, sin rodeo, determinando claramente el hecho delictivo y la persona responsable.

Por último, me alegro de ser grande entusiasta de mi buen amigo, con cuya amistad me honro, el dignísimo secretario del Ayuntamiento de esta villa, don Andrés Montero Peralvo; alegrándome al mismo tiempo, el que Vdes. tenían gran amistad por el mismo señor, ya que llevan ésta hasta el extremo de mandarle el periódico de valde.

ISIDORO SALAMANCA.

Añora, Octubre 1923.

MONTILLA

BIENVENIDOS

Se hallan entre nosotros y estarán en este mes de Agosto, nuestros distinguidos amigos el M. I. señor don Manuel Navarro Ramírez, Obanre de la Catedral de Cádiz, y su hermana doña Dolores.

MEJORIA

La ha experimentado, notablemente, la señora doña Carmen Requena Cordón, esposa del ilustrado médico don Luis García Ruz.

Nuestra más sincera enhorabuena. —AMADOR.

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	45'75
cierre	45'15
Libras cambio medio	33'335
cierre	33'37
Dollars	7'355
Interior 4 por 100 al contado	70'80
Exterior 4 por 100	84'50
Acciones del Banco de España	575'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias Id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	229'00
Id. de Tabacos	251'00
Ferrocarriles del Norte de España	307'40
Id. de M. Z. y A.	304'00

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el reglamento para el régimen de las Juntas de obras de los puertos.

Concediendo el ingreso en la Orden de Isabel la Católica a don Bernardo Almeida, don Rafael Vebilla, don Fabriciano Cid y don Fernando Cuadros.

Ampliando la real orden de Mayo de 1906 relativa a la adquisición por la Armada o por la Compañía Arrendataria de Tabacos de barcos aprehendidos con contrabando de tabaco.

Se dispone que en el caso de que ni la Armada ni la Tabacalera los aceptasen, se anuncie en los «Boletines Oficiales» de las provincias, para que en el plazo de 15 días puedan solicitarlos cualquier otro organismo oficial.

Amortizando una vacante de Inspector de sanidad e higiene pecuaria, en la categoría de oficial de negociado de tercera clase.

Ratificando un convenio sanitario internacional con Méjico.

Circular dirigida a los Presidentes de los tribunales de oposición del magisterio.

Convenio comercial

El Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, que en unión de los representantes de las demás Cámaras estuvo ayer visitando al marqués de Estella, para hablarle del convenio comercial con los Estados Unidos, cuya vigencia termina en 5 de Noviembre próximo, ha sacado la impresión de que dicho convenio se prorrogará por seis meses.

Obras del Puerto

El decreto que hoy publica la «Gaceta» aprobando el Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos, hace constar que para la redacción del mismo han sido oídas las Cámaras de Comercio, las Juntas de Obras de Puertos y los ingenieros jefes de Obras Públicas.

El reglamento consta de 88 artículos.

Las oposiciones a escuelas

La Real orden que publica hoy la «Gaceta» dirigida a los presidentes de los tribunales de oposiciones al magisterio, dice que en estas oposiciones se ha notado la anomalía de que muchos opositores han marchado a practicar sus ejercicios a localidades lejanas de su residencia habitual, teniendo oposiciones en su territorio con el mismo programa.

Hay que sospechar algo y conviene que ante todo respaldemos la más severa justicia y que sean d'óhas oposiciones modelo de moralidad.

Plantillas

He aquí las que se fijan al cuartel general del jefe del ejército de África:

Un general de brigada perteneciente al Estado Mayor. Un coronel, un teniente coronel y un comandante de Estado Mayor para la sección de operaciones; un teniente coronel ó un comandante de artillería y otro idem de ingenieros para la sección de asuntos generales; un coronel ó teniente coronel de infantería y un teniente coronel ó comandante de caballería para asuntos indígenas; dos oficiales primeros de oficina militar; dos oficiales primeros de oficina militar; un segundo, un tercero, dos escribientes de primera y dos de segunda.

Telas baratas

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.

Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.

PRECIOS FIJOS

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, 34 Deanes, 29 y 41

ATENCIÓN

Colonia superior. el litro 3'50 pesetas
 Colonia extra. 5'00
 Colonias perfumadas en olores de Rosa, Clavel, Aca-cia, Violeta, Pompeya, etc. 6'00
 Crema Simón. a Ptas. 1'20
 Polvos Pompeya. a 2'40
 Medias y calcetines a precios baratísimos.

Visita LA ESTRELLA Librería, 16 y 18

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26

APARTADO, 563

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIAO.—NITRATOS DE SOBA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILOSE.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES.—DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

PREMIADO EN SU LEGAR, QUE FUE PREMIADO EN JEREZ CON EL ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agente de la Pradera)



Segundo aniversario del señor

Don Miguel Giménez Susbielas

Falleció el 17 de Octubre de 1921

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 17 del mes corriente, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Miguel, y las que se digan los días 17 y 18 en la parroquia de Santa Marina, de Fernán Núñez, serán aplicadas por su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

Consejo de guerra

Se ha celebrado Consejo de guerra en el Supremo de Guerra y Marina con el comandante de Ingenieros don Alzugaray.

Asiste numeroso público. Preside la mesa el general Arraiza de Conde.

Defiende al procesado el comandante de Intendencia señor Marfil, y es fiscal don Rafael Villegas Montelinos.

Este relato los hechos y dice que el comandante Alzugaray tenía el mando de la columna de retaguardia de Annual.

Por orden del general Fernández Silvestre marchó con cuatro compañías de ingenieros a estudiar la situación del terreno y ver al general Navarro, para transmitirle órdenes de dicho comandante general.

No se preocupó Alzugaray del conflicto ni de llevar las tropas a Bentián, como se le había ordenado.

Se perdieron por esto dos días. Fue a ver a Navarro y le transmitió las indicaciones de Silvestre, pero en vez de llevar sus tropas a reforzar las de Navarro, las dejó en Monte Arruit y se marchó a Melilla.

Debido a decir a Navarro que fuera a Bentián, pero como él quería evitar ir a ese punto, no lo dijo y abandonó sus tropas.

Por este delito pide la aplicación del artículo 211 del Código de Justicia Militar, que castiga ese delito con la pena de muerte.

Además dicho comandante cometió otro delito, no volviendo a su puesto. Eso es negligencia, penado en dicho Código en su artículo 276, con 6 años de prisión.

El defensor señor Marfil dice que no ve la razón por la que el fiscal pide para su procesado, cuando en el Consejo de guerra celebrado en Melilla, se le condenó a castigo inferior.

Dedica elogios a la actuación de Alzugaray.

Dice que no tenía mando de tropas en Melilla. Circunstancialmente se le encomendó.

Marchó a ver al general Navarro y le acompañaban su ayudante y un hijo del general Silvestre.

En el camino encontraron al coronel Ugarte que iba a Dar Drius. Se fueron con él en automóvil a Melilla, de donde debían salir al día siguiente, pero una avería del automóvil les hizo quedarse en Melilla.

Resulta por lo tanto que al comandante Alzugaray no pueden imputársele los delitos de que se le acusa y procede absolverle libremente.

En el caso de que el Tribunal crea que existe delito solo puede imputársele el de negligencia, pero no en su grado máximo como dice el fiscal, sino en el mínimo y entonces condenarle a seis meses y un día.

Requiere al fiscal y la defensa y se declara el juicio concluso para sentencia.

La impresión es pesimista.

Legislación

El Director de Seguridad estudia la reforma de los cuerpos de seguridad y vigilancia recopilando lo que hay disperso de la legislación de los mismos después de lo decretado en Febrero de 1908.

Firma régla

En la Presidencia han facilitado los siguientes decretos:

Resolviendo conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda e Instrucción.

Resolviendo una disposición de Mayo de 1921 relativa a edificios para la fábrica de Moneda.

De Instrucción: Disposición aprobando el proyecto para la construcción en el Hipódromo de un pabellón para la residencia de estudiantes.

De Guerra: Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de

San Hermenegildo a los generales de brigada señores García Maldonado y don Francisco Artiano y al contralmirante don Eloy Montero.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los generales de brigada señores Pérez Herrera, Rodríguez Baños, y al auditor don Onofre Sastra y al general de brigada honorario don Baltasar Chicobilla.

Concediendo la medalla militar al grupo expedicionario del tercer regimiento de artillería de montaña y al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Taxdirt.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva don Lorenzo Palomo, don José Rubal y don José Ceballos, pasen a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la adquisición de cinco camiones protegidos.

Autorizando la adquisición de bandejas y material automovilista que se mencionan.

Autorizando la adquisición de 20 biplanos y de piezas de recambio para diez aparatos Bristol Havilland.

A la cárcel

Coruña.—Han ingresado en la cárcel el secretario del Gobierno civil don Francisco Mora, los jefes de Negociado don Emilio Morente y don Enrique Ponce, y el secretario del juzgado de Camber, por irregularidades administrativas.

Alcalde

De real orden ha sido nombrado alcalde de Barcelona don Fernando Alvarez Cambra, vecino de la misma.

Consejo sumarísimo

Esta mañana se ha celebrado consejo sumarísimo contra dos soldados que en los pasados días alquilaron una moto y en término de Fuencarral obligaron al motorista, pistola en mano, a que les dejara la motocicleta.

Han sido condenados a ocho años de presidio cada uno.

El decreto de incompatibilidades

Se afirma que una importante compañía de seguros muy acreditada, ha rescindido los contratos que tenía con el Estado, para no verse obligada a cumplir el decreto sobre incompatibilidades.

El marqués de Viana

Se confirma la noticia de que el marqués de Viana, que era en la actualidad caballero mayor de su majestad, pasará una temporada en el extranjero.

Estella

Momentos antes de la cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Marqués de Estella y nos dijo que no había noticias que comunicar.

Abogado

Cuenta.—Se ha inscrito en este Colegio de Abogados el exministro señor Góizcoechea.

Irregularidades?

El general Primo de Rivera ha citado al Presidente del Consejo de administración del Canal de Isabel II para conferenciar con él.

Parece que se han descubierto algunas irregularidades.

Valencia.—El alcalde ha recibido y comprobado una denuncia contra unos funcionarios de la sección de arbitros de carne.

Se asegura que hay un desfase considerable.

Jueces castigados

Barcelona.—Se ha recibido la real orden del ministerio de Gracia y Justicia resultado de reciente inspección.

En su virtud quedan un magistrado excedente, se destituyen tres relatores, dos jueces son trasladados y á dos se les somete á expediente, además de los 25 escribientes, que según telefonamos ayer han sido declarados cesantes.

Además el Presidente de la Au-

dencia y por virtud de dicha real orden, ha dispuesto se forme expediente a ocho secretarías judiciales.

Barcelona

La Alcaldía

Se espera la real orden nombrando al jefe.

Inmediatamente que se posesione resolverá unos expedientes que originarán sorpresas.

Explosión

En una fábrica de la barriada de Grceta ha estallado una celda, resultando seis heridos.

Ha desaparecido un niño á causa de la explosión.

En libertad

El inspector de policía señor Alberti, que fué detenido, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Miscelánea

Los automóviles

Durante la madrugada última regresaban del Pardo en automóvil varias personas que habían pasado elegantemente la noche.

El automóvil atropelló á un carro de dicho real sitio y volcó, resultando cuatro heridos y el coche destruido.

De guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrar de ayudante de campo del comandante general de Ingenieros de la octava región, á don Joaquín Lahuerta.

Autorizando para que pueda trasladar su residencia desde Córdoba á Alcañal del Río, al general de brigada don Damián Gabarrón.

Destinando al cuartel del general en jefe del Ejército en África, de acuerdo con las nuevas plantillas, el coronel de infantería D. Enrique Ovilo, al teniente coronel de Estado Mayor don Mariano Santiago; al comandante de Estado Mayor don José Cojes; el de Ingenieros don José Fernández Lapuente, al capitán de Sanidad don Vicente Cañuelo, al oficial primero de Oficinas militares don Pedro Ardanz, al idem segundo don Isaac Pedro Gutiérrez, al tercero don Juan Castillo, y á tres escribientes.

Concediendo la pensión vitalicia de 500 pesetas, á los supervivientes de la guerra de África de 1860, José Sancho Gil y Faustino Rojo, que habitan en un pueblo de la provincia de Tarragona.

Ecos patíños

A las once llegó á Palacio el marqués de Estella y allí permaneció hasta las 11.30.

A esa hora salió el Rey acompañado del conde de Maceda en un automóvil y en otro la Reina con la duquesa de San Carlos y se dirigieron á la Ventallina, finca de los duques de Santona, donde asistirán á una cacería.

Con motivo de ser hoy el día de la Infanta Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos, la corte viste de media gala.

Cadáver

Ha sido encontrado colgado de un árbol en la Moncloa, el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

TOROS

En Zaragoza

Se lidiaron toros de Cruz del Castillo, para Gallo, Nacional II y Moronito.

El Gallo en su primero se luce con sus clásicas espantás y pinchando en el cuello.

La cuarta vez que esto hace dobla el toro.

En el segundo Nacional lancea bien.

El picador Arbillero pasa á la enfermería por ser picado en una caída al descubierto.

Nacional lo libró de una cornada. Nacional tras un trasteo breve lo despacha de un pinchazo y media buena. (Palmas).

Morenito y Nacional rivalizan en quites en el tercero.

Morenito oge los palos y pone un gran par de frente y repite con otro superior.

Después torea valiente con la muleta y dá una gran estocada. (Ovación).

Al cuarto lo lancea bien el Gallo, pero el público protesta al bielo por defectuoso.

Es sustituido por uno de Carreros. El Gallo lo veroniquea de cualquier modo, y de forma semejante lo despacha.

El quinto es protestado por el público, pues se resiente de la mano izquierda.

Lluvia de almohadillas. El animal solo toma dos varas. Se le condena al tuesten. Le clavan dos pares.

El público, que protesta desde que salió del chiquero, arma una bronca.

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Felipe Jimenez y Jimenez

Avenida de América (frente a la Estación)

VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS

AMERICANAS

NACIONALES

ALEMANAS

Stodart

La mejor marca de España

C. Bechstein

Jacob Doll y Sons

R. Maristany

A. Kallberger, de Berlín

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LOS MEJORES GRAMOFONOS construídos con motores ingleses y suizos los venden al contado y plazos

PIAZZA HERMANOS.-SUCURSAL REPRESENTANTE

C. MARTINEZ RÜCKER

Modelos con y sin bocina, modelos Gramolas y especiales en forma de maleta para viaje. Se remite catálogo gratis.—Siempre las últimas novedades en discos.

Claudio Marcelo, 13. -- Córdoba

colosal y entorces el Presidente ordena que vuelva al corral.

Sale el quinto bielo, que es de Carrero. Nacional lo veroniquea apretándose de varas y siendo empujado. Sale de la suerte con la talegulla recta.

Después lo torea superiormente con la muleta y el entrar a matar cobra media estocada saliendo a punta del seño por los costillares.

Entra de nuevo y da una gran estocada. Ovación y vuelta al ruedo.

Cuando sale el sexto aún dura la ovación a Nacional a quien por su valentía le han concedido la oreja.

En el sexto Morenito lancea bien y está en quites aceptable. Da luego pares de todos los marcos para una estocada tendida y descabella al segundo intento.

MUEBLES

Se venden los siguientes: Armario dos cuerpos, centro cómoda, tres lunas. Trinchero cuatro lunas biseladas. Aparador cristal biselado. Tocador cinco lunas, todos de nogal. Cocina de gas, nueva, sin estrenar. Dos sillones artísticos, asiento y respaldos cuero. Un cierre cristales para cancela. Una muestra para establecimiento. Un armario tres cuerpos bajos y tres altos nogal y unas puertas calle con tres metros alto por dos ancho próximamente.—Razón: Carbonell y Morand, núm. 3, de 9 a 1 mañana y 4 a 7 tarde.

LA SARNA

SE CURA RADICALMENTE

sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés. De venta en Farmacias.

NOTICIAS

INVITACION

Todos los adoradores nocturnos de esta ciudad de Córdoba habrán recibido invitación de la Junta directiva de los Jueves Eucarísticos para asistir a la procesión por el interior de la iglesia de San Pablo que con motivo de conmemorar el quinto aniversario de la fundación de esa Archicofradía el próximo jueves 18 ha de tener lugar en dicha iglesia a las siete de la tarde. Si alguno no hubiere recibido esa invitación, dése por invitado.

DE SANIDAD

Por la Inspección provincial de Sanidad de esta provincia se ha remitido vacuna antivariólica á la prisión provincial de Córdoba y á los alcaldes de Agullar de la Frontera, Palma del Río, Añora y Cañete de las Torres.

Se ha ordenado á los farmacéuticos que residen en Valsequillo, Castro del Río, Fuente Palmera, Peñarroya y Baena, que se inscriban en el Colegio de farmacéuticos, con arreglo á lo que dispone el artículo segundo de los estatutos de esta entidad.

La Inspección provincial de Sanidad ha dirigido un oficio al Director general de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, para que á la mayor urgencia sean puestas en las debidas condiciones higiénicas las dependencias de la estación férrea de Cercadilla.

AL RIO

Ayer se arrojó al río Manuel Lozano Martínez, que fué salvado por el pescador Pablo Pérez Roman.

AL INTERESADO

Desconociéndose el domicilio que pudiera tener en esta capital el soldado que fué Pedro Campaña Monte negro, se le requiere por medio del presente para que á la mayor brevedad comparezca en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el fin de evacuar un asunto de interés.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 23.60, á la sombra 21. Mínima 15.60. Pluviómetro 1.60. Barómetro 752.40. Higrometro 85

DETENIDO

Ha sido detenido José Martínez Expósito por inmoral.

INSPECTOR DE CARNES

El Ayuntamiento de Carcabuey anuncia la provisión de la plaza de inspector de carnes, que se proveerá en el plazo de 30 días.

CRUCES DE BENEFICENCIA

Se ha concedido la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro, á don Francisco Miguel Tallón, alcalde que era de Zúcheros, y al mé dico don Eduardo López Marín, por los servicios que prestaron durante una epidemia.

LA «REVISTA MARIANA»

El administrador de esta ya popular Revista nos ruega hagamos constar que admite anuncios hasta el día 27 del actual.

Además suplica a las personas que no piensen suscribirse, al devolver los números hegan constar la procedencia en el impreso que se les envía adjunto, pues no consignando nombres originan trabajos que suelen resultar inútiles.

LA REVISTA

En Agullar han sido detenidos Antonio Romero Jiménez, Antonio Pérez García, Francisco López Martín y Rafael Cruz López, por no haber pasado la revista.

En Rute también han sido detenidos Fernando Arenas, de Agullar, y Juan María Guerrero Curjel, para cumplir cinco días de arresto, por no haber pasado la revista anual.

HURTO

Han sido detenidos en Carcabuey Paulino Sicilia Marín y Juan José Reyes Luque, por haber hurtado una carga de leña en la finca Navazuelo.

EN CUARTA PLANA

Notas de P. Narroye, Valsequillo y el folletín.

«LA UNION ILUSTRADA»

El último número de este semanario dedica una plana entera á fotografías de Córdoba.

CAJA DE AHORRO

Han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 45.969 pesetas por 225 imposiciones, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 76.850 30 pesetas á solicitud de 144 importes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

VIAJEROS GRATUITOS

En la Estación Central fueron detenidos los jóvenes Benigno Sánchez Puchol, Tomás Jiménez Pérez, José Caballero Pérez y José García Herrera, que venían ocultos en la perrera del tren correo.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 22 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

E acto dará principio a las diez de la mañana.

LA TASA

Ha sido denunciado por una pareja del cuerpo de Seguridad Andrés Rodríguez González, carnicero, de la Puerta de Gallegos, que se negó á vender carne á Magdalena Mesa García, á precio de tasa.

QUE LE TOQUEN GRATIS

Manuel Marín de Dios (s) Virtas, en un momento de expansión quiso que le tosera un ratito la guitarra Rafael Jiménez Rodríguez y al terminar se le pagó y le rompió el instrumento.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curado: Rafael Jiménez Rodríguez, de contusiones en la región dorsal y cuello; Baltrán Gineés, de contusiones en la espalda y Pilar Rodríguez Ramírez, de esguince en el brazo derecho.

SOLEDAD FILARMÓNICA CORDOBESA

Se hace saber á los señores socios que el día 17, á las seis de la tarde y en el local del Gran Teatro, habrá de celebrarse el segundo concierto anunciado por esta sociedad, á cargo del Cuarteto Español.

Sabiniano Lumbrales Abastecimiento de carnes

Oficinas: Poyo, adm. 23

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3.24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4.36; ternera con hueso, 4.50; id. sin hueso, 4.71; macho, 3.80

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

Enfermedades Internas

Garganta, Nariz y Oídos

Hospital Lapeñuela, plaza 2.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Substancias.

Vaca con hueso, 3.24 pesetas; idem sin hueso, 4.36.—Ternera con hueso, 4.50; idem sin hueso, 4.70.—Macho, 3.80.—Huesos de vaca, 0.00.

Servicio permanente y á domicilio.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOLL. 2. CORDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 14 para Sevilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caguas, San Juan de los Rios, etc.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se van fijando y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en los viajes de su dilatado servicio. Véase los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primer día	1.00	Trimestre	3.00
Segundo día	0.50	Semestre	5.50
Tercer día	0.30	Anual	10.00
Quinto día	0.20	Extranjero	12.00
Septimo día	0.15		
Decimo día	0.10		
Quinceavo día	0.08		
Veintavo día	0.06		
Veinticincoavo día	0.05		
Trimestre	0.15		
Semestre	0.30		
Anual	0.60		

Esquelas mortuorias

O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRESTAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRESTAS. EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRESTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

SI SE ESCOGE LUGAR SE AÑADIRÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRESTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PRESTAS EN PRIMERA, CINCUENTAS EN LA SIGUIENTE Y OCUENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRESTAS, TRESCIENTAS Y CINCUENTA CINCIENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS PRECISOS EN PROPORCIÓN.

Noticias y sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LETO AL COMIENZ Y AL FINAL, EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PRESTA LA LINEA, ENTRE TERCERA, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

Enlaces

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRESTA SI NO CUENTA COMO LINEA, SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

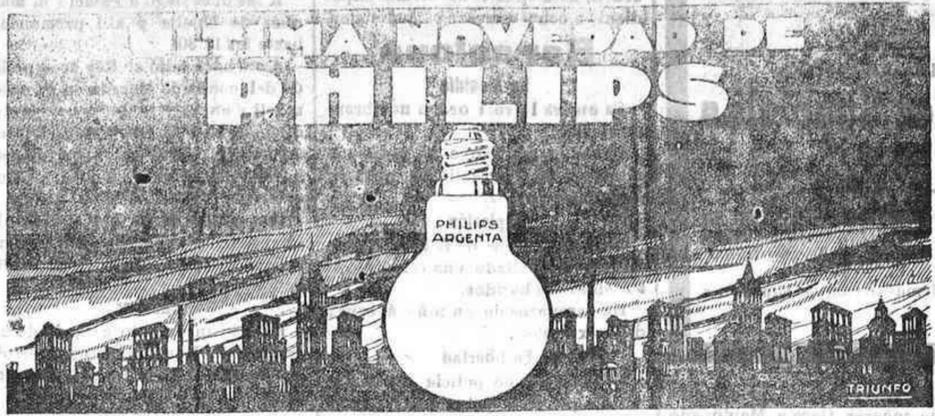
A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LETOS Y SECCION RELIGIOSA, EXCEPTUANDOLAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PRESTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE Y SI SON MILAS, SUELTOS CON LETOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Córdoba 12



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clerurado-sódicas, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de piel, la escrofuleosa, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatría, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., diríjase a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO, DUNLOP

MATAIS, MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID TELEGRAMAS BARCELONA
CLAUDIO COELLO 106 DUNLOP BUENOS AIRES 18

Motores gasolina

Tipo «Bernard-Moteurs», de 3-8 y 15 HP.—Entrega inmediata.—Precios reducidos.—Plazos de pago HASTA UN AÑO.—Garantizados en consumo y en marcha.

DIRIGIDSE

Técnica Industrial

Apartado 248. — ZARAGOZA

Se necesitan representantes activos y viajantes a comisión en determinadas regiones.

Enfermos de la piel

La POMADA ANTISÉPTICA 19

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgilio Anguita, 6.—JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Eruptions de los Niños, Sarna, Ulceras, Erisipela, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

FOLLETO DE «EL DEFENSOR» 340

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Usela usted y verá resultados sorprendentes

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS EN TARRAS A 2 25, 8'50 Y 5 PESETAS SEGUN TAMAÑO.

Depósitos: En los Centros de Especificos.

En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.

Exclusivos para el Extranjero: Escríbale al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

GRANADAS Y ACEIQUINA DE VERDEO

Por cuenta del cosechero. Angul de Tetras, 2. 10-8

De Peñarroya

BAILLES

Los celebrados en la Peña, todas las noches concurridísimas, pues en este año se ha visto más animación, pues el presidente de festejos don Fabián de la Torre Ramírez y los vocales don Antonio Melian Cano, don Antonio Seriano Malquino, don Gerillo Caballero Marín, don Manuel Gabate Ostillo, don Ordoño Moya Cortés y don E. Celástico López Gutiérrez, trabajaron sin cesar para que las jóvenes de este pueblo salieran satisfechas de lo bien organizadas que han estado.

Entre las señoras que asistieron a los bailes, tuvimos el gusto de ver a Saturnina Mehedano Mehedano, Luisa Quintero Colorado, Candelaria de la Torre Ramírez, María y Petra Melian Cano, Ricarda Herrillo Puerta y su simpática sobrina Manuela Herrillo Moya, Saturnina Mehedano Sánchez, María de los Angeles Moreno Mehedano, Carmen León Cabezas, Baralides Mehedano González, María del Rosario Barrera Jurado, Dolores Jurado Melian, de La Granjuela, y otras cuyos nombres deste se recordar.

Del sexo fuerte a los siguientes: don Luis Valosgo Partido, don José Pérez Sánchez, don Manuel y don Antonio Suárez Bañer, don Glodalde Mehedano Corzález, don Tomás Cabezas Pérez, don Manuel Romero Sánchez, don José y don Rafael Quintero Colorado, don Gerardo Mehedano Oballe, don Víctor Moreno Mehedano, don Antonio Salas Sánchez, don Demofilo Caballero Ortiga, don Antonio León Cabezas, don Julián Rodríguez Melian, don Hilario Sánchez Ambrós, don Faustino Amate Luján, don Crescencio Galán Durán, don Luis y don Manuel Mehedano Aranda, don Francisco Guerrero Gómez, don Francisco Nieto Melado, don Juan J. Barría Mehedano, don Pedro Balcera Sánchez, don Pedro Martínez Sánchez y otras muchas que harían interminable esta crónica, si todos se pusieran.

No pudo pasar sin dar las gracias al exalcalde D. Francisco Mehedano Mehedano, por las obras hechas durante su estancia en el poder en las calles Belen, Pedreche y Padilla, las cuales estaban intrasitables, así como en calle José Castillejo, que ha sido también bien arreglada por referido señor, y habiendo sido auxiliada por el nuevo Alcalde don Juan Barquero Quintana, tanto el señor como el entrante lo da-

había para aquellos habitantes más mundo que el mundo contenido entre las dos epuestas cordilleras.

«¿Qué se sabía allí de las sarrazones, qué de las gades?»

Le mismo que siete siglos atrás se supo de César y Octavio: que pasaron y, por consiguiente, que fueron.

Lisimereas dominadores del orbe; pero en aquella parte del orbe dominado, ni resonó su voz ni el eco de sus pasos.

Sólo después de celebrar alianza con los vascos pudieron los romanos prologar su vía por aquel territorio.

Nada se pudo resistir al deseo de descender al valle.

Era ya tarde y no tenía fuerzas para completar su jornada.

Grasaba de antemano con la idea de contemplar de cerca aquellas gentes que, a su vez de todo linaje de invasores, debían de conservar aún más que otros escualdezas las costumbres primitivas y el amor y el respeto a la familia del patriarca.

En efecto, en aquellos contornos ni siquiera de nombre se conocía a Tárk ni Rodrigo, se había la menor especie de la primera irrupción saracénica,

mos las más expresivas gracias por el bien hecho en referidas calles, pidiéndole al nuevo Ayuntamiento que trabaje en lo sucesivo para que referido barrio prospere para el bien de todos.

BIENVENIDOS

Entre las personas que hemos tenido el gusto de saludar, figuran don José Mehedano Sánchez, parito mercantil que regresa de Sevilla; don Francisco Alvarez Aranda, don José Aranda Marquez, de la Granja; don Martín Cabrera López, de Carozada, y a la señora deña Escolástica Rubio y su simpática hija señorita Elvira Calero Rubio, de Pezablanco.

A todos los deseamos regresen a sus casas con toda felicidad.—CORRESPONSAL.

DE VALSEQUILLO ECOS DE LA VILLA

En el correo de esta noche ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Juan Calero Gufte, acompañado de su sobrina Rafaela Cabrera Calero. Celebraremos que la ciencia halla remedio a su mal.

—Con motivo de haber sido nombrado alcalde el juez municipal ha quedado ejerciendo el cargo, el que lo era suplente don Francisco Melero Robas, ex-oculto amigo nuestro.

—Ayerche dió un por vez primera en este pueblo una compañía de teatro dirigida por el Sr. Alvarez.

—Companon el elenco de la compañía ocho personas y las obras que han puesto a noche y esta noche en escena han sido muy aplaudidas.

—El «Duende Rural» dedica gustoso unas líneas a canalizar la labor de estos obreros escénicos, discípulos de la munita Talla que sin temor para nada en cuenta los prejuicios del «respectable» representan obras poéticas, dramáticas estilo épico-heróicas de las que seguramente aplaudirán el estable colaborador del DEFENSOR «Luis León».

—El vaciado de esta villa Manuel Aranda Lafante, se ha encontrado en el campo una mula, la que ha puesto a disposición del Sr. Alcalde hasta que parezca su dueño.

—De rigoroso luto por muerte de su señor padre pasa temporada en su hermosa finca de «García», la distinguida señora de Cabezas del Buay deñ Alvira Otero, viuda de farmacéutico señor Valverde, acompañada de su preciosa hermana Dolores.

—Regresó a Sevilla deña Popilia Otero de Lizaras.—D. R.

GRANADAS SUPERIORES

por cientos, se venden en la «Granja Eulalia», conocida por «Huerta Arriolar». Horas de venta, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

CÓLICO

NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 12 purgas 0.50

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

pero de Amaya y Amsoya se podía ignorarse nada.

Nada se pudo resistir al deseo de descender al valle.

Era ya tarde y no tenía fuerzas para completar su jornada.

Grasaba de antemano con la idea de contemplar de cerca aquellas gentes que, a su vez de todo linaje de invasores, debían de conservar aún más que otros escualdezas las costumbres primitivas y el amor y el respeto a la familia del patriarca.

En efecto, en aquellos contornos ni siquiera de nombre se conocía a Tárk ni Rodrigo, se había la menor especie de la primera irrupción saracénica,

pero de Amaya y Amsoya se podía ignorarse nada.

Nada se pudo resistir al deseo de descender al valle.

Era ya tarde y no tenía fuerzas para completar su jornada.

Grasaba de antemano con la idea de contemplar de cerca aquellas gentes que, a su vez de todo linaje de invasores, debían de conservar aún más que otros escualdezas las costumbres primitivas y el amor y el respeto a la familia del patriarca.

En efecto, en aquellos contornos ni siquiera de nombre se conocía a Tárk ni Rodrigo, se había la menor especie de la primera irrupción saracénica,